

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMO

ACTA Nº 29-2025- ORDINARIA

En la localidad de San Ramón a los de veinticuatro días del mes de setiembre mil veinticinco siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Gonzalo Melogno, Concejal Fernando Chevalier, Concejal Isabel Requena, Concejal Ines Umpierrez, Concejal Maria Dolores Izquierdo, Concejal Marta Da Rosa, Concejal Tomas Hernandorena, Concejal Mauricio Piquerez, Concejal Diego Pereira, Concejal Tatiana Arias, Concejal Jorge Gonzalez , Concejal Analia Peloni .-

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobacion de acta 28-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa Informe de comisiones asesoras

SE RECIBE :

19:30 Comisión de Mevir

20:00 Direccion de Descentralización

NOTAS INGRESADAS :

Sociedad Criolla "La estancia"

Vecinos Calle Bella Vista

Escuela Agraria

Liga de Futbol Infantil

Salon Mevir

Solicitud de ayuda de amplificación de fin de curso escuelas N° 148, 275, UTU, Jardin N° 240-

Siendo la hora 19:00 comienza la sesión ordinaria -

Se vota régimen de comisión general recibir a funcionarios de la Dirección de Descentralización y Participación, Sr Diego Alfonso, Sr Cristhian Ferraro, Sra Alejandra Scaron.-

Sr Diego Alfonso Comunica que pertenecen al equipo que estan en apoyo a los Municipio, para colaborar en todo lo relacionado a su funcionamiento.- Se realizaron los Cabildos que fueron instancias con los vecinos para poder tener en cuentas sus inquietudes en el plan quinquenal y en el POA .- En estos momentos se estan llevando a cabo los vértices donde el Alcalde y un concejal pueden concurrir con sus planteamientos a los directores que correspondan.-

Concejal Tomas Hernandorena.- Consulta de acuerdo al reglamento de funcionamiento de las sesiones , si un concejal suplente puede ocupar la banca desde el comienzo de la sesión, estando presente el Concejal titular o debe ocupar la banca primero el concejal titular y luego ceder la banca al concejal suplente.- La pregunta consiste porque desde su bancada quieren que todos los concejales participen y se han originado dudas al respecto.-

Sr Cristhin Ferraro.- Tienen un excelente concurrencia de concejales , es muy importante que todos tengan su participación y aporten .- Las condiciones de trabajo las ponen uds de acuerdo a como puedan trabajar mejor.- Se que tienen las comisiones asesoras que también pueden participar los concejales suplentes.-

Concejal Ma Dolores Izquierdo .- Considera que existe un reglamento que se debe cumplir .- El hecho de funcionar de esa forma se trabaja en forma ordenada .-

Sr Diego Alfonso.- Existe un Decreto que reglamenta el funcionamiento de los Municipio, realicen la consulta por escrito y desde la Dirección se les dará respuesta.-

Sra Alejandra Scaron.- Está de acuerdo con lo planteado con Cristhian , deben de trabajar en conjunto, el periodo pasado se trabajo con vecinos y concejales en las Agendas Culturas, se realizó un trabajo muy importante y estaría bueno que esa información la pueda pasmar en los proyectos del POA.-

Concejal Mauricio Piquerez.- El Concejo Municipal funciona igual que la Junta Departamental y si el Concejal titular no se opone , puede ocupar la banca el concejal suplente .-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona necesario realizar la consulta a la Dirección de Descentralización y que responda por escrito.- **Res 232-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.**

Se retiran los funcionarios de la Dirección de Descentralización.

Alcalde Gonzalo Melogno Propone recibir en régimen de comisión general a la Comisión de Mevir III.-

Se recibe a la Sra Myriam Mutuberría en representación de la Comisión de Mevir III.-

Sra Myriam Mutuberría agradece ser recibida, desde el año pasado se vienen realizando planteos ante el Municipio y la IC de necesidades del Complejo de Mevir III.-

Dentro de los planteamientos mas necesario es la iluminación de barrio, el nomenclátor , se ha trabajado desde la Comisión para designar los nombres de las calles , se decidió que sean nombres de aves, también si es posible podemos realizarlo con un diseño que sea artesanal.-

También desde la comisión se trabajo en el nombre de la plaza que se presentó el año pasado, se eligió el nombre de Luisina Luisi.-Este nombre la comisión había trabajado para que se denominara el complejo, despues de decidió desde Mevir poner le otro nombre al complejo, y comunica que la placa fue hurtada.-

Se está trabajando en que sea un barrio inclusivo, ya que contamos con varias personas con capacidades diferentes , conocemos el trabajo de una Fundación "Jazmin" que esta trabajando muy bien en Montevideo en espacios públicos y barrio inclusivos.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunica que todas las solicitudes se tienen en cuenta para el POA 2026 , la iluminación es la Intendencia de Canelones que decide cuantas luminarias le asigna al Municipio y luego el Concejo Municipal decide que zona iluminar.-

Sra Myriam Mutuberría Otra problemática importante es la de los perros sueltos, ya se han realizado denuncias al respecto pero no ha cambiado nada.-

Concejal Tatiana Arias Respecto a los perros sueltos es un problema endémico de San Ramón , no existen barrios que no tengan dicha problemática.-

Concejal Ines Umpierrez Se debe realizar siempre la denuncia ante la seccional para que exista un antecedente , para realizar los reclamos al organismo que corresponda INBA.-

Se retira Sra Myriam Mutuberra .-

Alcalde Gonzalo Melogno Realiza lectura y aprobación de Acta 27-2025 .- Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Se retira Concejal Diego Pereira

Ingresa Concejal tomas Hernandorena

Concejal Tomas Hernadorena Consulta sobre los gastos que se realizaron por parte del Municipio para la pintura del mural del tanque de AFE.-

Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que el monto que el Municipio aporto es de \$ 69.400 que fue \$ 13.000 en pintura y el resto en contratación de la grúa para acceder al tanque.-

Se retira Concejal Tomas Hernandorena

Ingresa Concejal Diego Pereira.-

Se levanta Alcalde Gonzalo Melogno

Ingresa Concejal Ma Dolores Izquierdo

Concejal Ma Dolores Izquierdo Realiza Lectura del Acta de la Comisión Socio-cultural , en dicha acta se decidió realizar varios homenajes a personas que se han destacado en diferentes áreas a nivel local, se realiza una breve descripción de cada una de ellas.- Se propone el día 07 de noviembre para realizar el homenaje en el local del Río y Palmas , 20 horas .-

Realiza lectura de solicitud de apoyo economico de la Sra Ma. Del Huerto Remedios quien se trasladará a un encuentro de acordeones a llevarse a cabo en la ciudad de Salto, el próximo 11 del corriente donde se realizará la "Serenata de Acordeones" , esta representante acordeonistas de Argentina, Italia y Uruguay.-

Se retira Ma. Dolores Izquierdo

Ingresa Alcalde Gonzalo Melogno

Alcalde Gonzalo Melogno Deja a consideración del Concejo la colaboración en gastos de traslado de la Sra Ma. Del Huerto Remedios.-

Se retira Alcalde Gonzalo Melogno

Ingresa Concejal Washington Garcia -

Concejal Washington Garcia.- Realiza lectura del Acta de Comisión Asesora de Deportes.-

Se retira Concejal Washington Garcia

Ingresa Alcalde Gonzalo Melogno

Concejal Isabel Requena Realiza lectura de Acta de Comisión Asesora Productiva.- Se realizó una reunión con el Director de la Escuela Agraria de San Ramón para retomar la Huerta Comunitaria

existente en dicha Escuela, la Escuela propone la colaboración con profesores y estudiantes.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Lee nota presentada por Sociedad Criolla "La estancia" quien solicita colaboración para la cena show que se realizará el 11 de octubre con motivo de festejarse los 80 años de su fundación.-

Alcalde Gonzalo Melogno Propone aprobar el gasto \$ 20.000 en amplificación para el evento a realizarse el día 11 de octubre con motivo del festejo de los 80 años del aniversario de la Sociedad Criolla "La estancia".- **Res 236/2025 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota de vecinos de la call Bella Vista donde solicitan bituminización .-

Se deja en el órdden del dia para el POA 2026.-

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota presentada por Escuela Agraria de San Ramón quien solicita la donación de diferentes insumos para deportes, red de voley, pelotas de futbol y handball y conos de entrenamiento.-

Se decide pase a la Dirección de Deportes.-

Alcalde Gonzalo Melogno Nota de la Liga Regional de Futbol infantil quien solicita el monto de 30.000 para traslados de equipos de la liga a diferentes lugares y poder llevar a los niños a lagun evento recreativo.-

Alcalde Gonzalo Melogno Propone realizar para el POA 2026 Fondos concursables para las diferentes áreas , porque colaborar con todos es imposible.-

Concejal Ines Umpierrez.- Se debe implementar alguna forma para frenar las solicitudes de colaboracion en dinero porque no se puede dar cumplimiento con todos y realizar los proyectos del POA .-

Se decide por unanimidad dar pase a la Dirección de deportes.-

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota presentada por Salón de Mevir, quienes solicitan colaboración de \$ 20.000 en barraca para saldar cuenta, además se cuenta con una fuga de agua en la cocina que se debe solucionar.- ASSE retiró su policlinica y no se hara cargo de los gastos comunes , UTE y OSE y pasará a formar gastos de la comisión.-

Concejal Inés Umpierrez Si la Dirección de ASSE retiró la policlinica y no se realizaron los pagos, se debe solicitar informe a la Dirección de ASSE y además que informe las razones por la cual se retiro la policlinica de dicho espacio.-

Conejal INes Umpierrez Mociona solicitar a ASSE informe al concejo sobre la situación planteada.- **Res 237-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno La Dirección del Liceo Juan Belza solicitó colaboración para amplificación del FestiBelza de San Ramón.-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Aprobar el gasto de \$ 10.000 en Amplificación para el evento de Festibelza en la Empresa Delgado Leonardo Rut 150652350014 por el monto de \$ 10.000 **Res 235-2025 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Presenta solictud de las escuelas N°S 148 y 275, Jardin de Infantes 240 y escuela Tecnica Utu solicitando amplificación para los actos de cirre de cursos y evento de cata

de vinos en escuela técnica.-

Folio 236

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Aprobar el monto de \$ 10.000 para la ampliación para los acatos de cierre de curso de las escuelas N° 148 y 275, Jardín de Infantes 240 y Cata de vinos organizada por Escuela Técnica de San Ramón.- **Res 230-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota presentada por el Grupo "Paseo Las Camelias" solicitan permiso para realizar una feria artesanal el día 15 de noviembre en Avda Jose Batlle y Ordoñez entre Gonzalo Penela en el horario de 15 a 20 hrs.-Se solicita la colaboración por parte de la intendencia de algun espectáculo para complementar dicha feria.-

Se decide Pase a Cultura.-

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota presentada por la bancada del partido colorado quienes proponen retomar el proyecto del periodo pasado para la instalación de un museo representativo de la idiosincrasia de San Ramón, se solicita realizar las gestiones ante AFE para solicitar el comodato del bien ubicado en calle Natalio Lopez Ramos, casi Jose Enrique Rodo para realizar en dichas instalaciones el Museo.-

Concejal Ines Umpierrez Mociona realizar las gestiones ante AFE para solicitar el comodato del bien ubicado en la calle Natalio Lopez Ramos , casi José Enrique Rodó con destino a la realización del Museo de San Ramón.- **Res 234-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Presenta Proyecto de Geronimo Parrilla , Técnico en áreas verdes para embellecer espacios de nuestra principal Avda.-

Se deja en el orden del día para próxima sesión.- -

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota del Programa Uruguay Estudia (PUE) presentan proyecto de mejora del medio ambiente.-

Se deja en el orden del día para próxima sesión

Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que se reunión con personal de DINAMA , quienes proponer retomar el proyecto de enviar personas a realizar tareas comunitarias al Municipio.- Dejaron nota explicando como serán supervisadas de acuerdo ala ley de faltas N° 19120.-

Se deja en el orden del día para la próxima sesión.-

Alcalde Gonzalo Melogno Presenta presupuestos de la Empresa el Purre Rut 219833950014 para la colocación de los juegos del Caif y Club de Niños por el monto de \$ 15.000 y presupuesto de la Empresa de Ivan Alarcon por el monto de \$ 20.000.-

Alcalde Gonzalo Mociona Aprobar el gasto para la colocación de los juegos infantiles en caif y club de niños por el monto de \$ 15.000 en la Empresa El Purre Rut 219833950014 de Silva Mederos Edgardo y Tejo Vecino Eduardo.- **Res 233/2025 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno.- De acuerdo a reunión mantenida con el Grupo de arreglos navideños que el Municipio realizará una colaboración para la colocación de las luces navideñas en el mes de diciembre.-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona aprobar el gasto de \$ 36.000 en Barraca Fernandez en materiales de electricidad para la colocación de las luces navideñas en el mes de diciembre.- **Res 231-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Concejal Ines Umpierrez .- Con motivo del saneamiento OSE está realizando cortes en calles que hemos bituminizando , se debe reponer con el mismo material .-

Concejal Ines Umpierrez Mociona solicitar informe a OSE respecto a la reposición de material en las calles bituminizadas de San Ramón .- **Res 232-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que en las reuniones que se han mantenido con Obras y Espacios Publicos se plantea la situacion.

Alcalde Gonzalo Melogno: Comunica que se comenzaron actividades en el Parque del Río santa Lucía con los jornalesros del Programa Uruguay impulsa.-

Alcalde Gonzalo Melogno Presenta facturas de aprobación de Fdo Permanente del mes de setiembre/2025.-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Aprobar el gasto del Fdo permanente del mes de setiembre y renovación de octubre.- **Res 228/2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona aprobar trasposición de rubros solicitado por Exp 2025-81-1210-0056 por el Dpto de RRF.- **Res 229/2025 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

RESOLUCIONES

Resolución	228-2025	Aprobada	5	en	5	por	la	Afirmativa
Resolución	229-2025	Aprobada	5	en	5	por	la	Afirmativa
Resolución	230-2025	Aprobada	5	en	5	por	la	Afirmativa
Resolución	231-2025	Aprobada	5	en	5	por	la	Afirmativa
Resolución	232-2025	Aprobada	5	en	5	por	la	Afirmativa
Resolución	233--2025	Aprobada	5	en	5	por	la	Afirmativa
Resolución	234-2025	Aprobada	5	en	5	por	la	Afirmativa
Resolución	235-2025	Aprobada	5	en	5	por	la	Afirmativa
Resolución	236-2025	Aprobada	5	en	5	por	la	Afirmativa
Resolución	237-2025	Aprobada	5	en	5	por	la	Afirmativa
Resolución	238-2025	Aprobada	5	en	5	por	la	Afirmativa

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de San Ramón el día 22 de octubre del 2025, la que ocupa el folio 232 al 237.-


Dr. Fernando Chevalier
 Concejel


Isabel Requena
 Concejel


Esc. Inés Umpierrez
 Concejel


 Diego Pereda